

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

La suscrita secretaria, de conformidad a lo ordenado en audiencia fechada el 1 de diciembre del año 2020 (numeral 31), procede a practicar la liquidación de costas, causadas dentro del presente proceso:

- Valor de las agencias en derecho a favor del demandante DIEGO ARMANDO YAÑEZ FUENTES, en I instancia (numeral 31 expediente digital)
..... \$ 2.633.409,00

-Costas en secretaría\$ - 0 -

TOTAL.....\$ 2.633.409,00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.633.409,00).

Cúcuta, 12 de Febrero de 2021.

La Secretaria

EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ